

Perspectivas de la cooperación internacional y el desarrollo sostenible después de 2015

International Cooperation perspectives and Sustainable Development after 2015

Fecha de recepción: | Septiembre de 2014
Fecha de aceptación: | Octubre de 2014

Rafael Domínguez Martín

Doctor en Historia Económica por la Universidad de Cantabria, Profesor Titular del Departamento de Economía de la UC y especialista en Responsabilidad Social Empresarial por la Universidad de Buenos Aires. Desde 2006, es director de la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica y del Master Iberoamericano de Cooperación Internacional y Desarrollo (MICID).

Dirección Postal: Urbanización Portonovo 2-J, Soto de la Marina 39110 (Cantabria, España)

Email: rafael.dominguez@unican.es

Resumen

Este artículo analiza los elementos que condicionan ese proceso de adecuación de los objetivos e instrumentos del sistema o arquitectura de la cooperación a las nuevas realidades internacionales del mundo interpolar y posoccidental, en el que Europa y sus vástagos occidentales han perdido la centralidad del poder material e ideacional / normativo. En ese contexto, se exploran las alternativas de gobernanza de un sistema renovado de cooperación que está sujeto a enormes incertidumbres por la competencia de dos plataformas, denominadas en cacofonía “Alianza Global”, y se hace un balance del concepto de desarrollo sostenible contenido en la nueva propuesta de Objetivos de Desarrollo Sostenible en la perspectiva crítica de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Palabras Clave: Cooperación Internacional, Post 2015, ODM, ODS

Abstract

This paper analyzes the factors which affect the process of alignment of objectives and instruments of the system or architecture of cooperation to new international realities interpolate and posoccidental world in Western Europe and its offshoots have lost the centrality of power equipment and ideational / normative. In this context, alternative governance renewed cooperation system which is subject to large uncertainties due to competition from two platforms in cacophony called "Global Alliance" and balance the concept of sustainable development content is explored in the proposed new Sustainable Development Goals in the critical perspective of the Millennium Development Goals.

Key Words: International Cooperation, Post 2015, MDG, SDG

INTRODUCCIÓN

Con 2015 como encrucijada de las agendas climática, comercial, de objetivos y financiación del desarrollo (Evans, 2014), el sistema de cooperación internacional para el desarrollo se encuentra sujeto a crecientes presiones y contradicciones. La cuestión crítica es cómo para adecuar las prioridades (objetivos) e instrumentos (financiación) del sistema a la realidad mucho más dinámica de las relaciones geoeconómicas internacionales. Unas relaciones que ha pasado del esquema donantes/receptores, diseñado por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), al mundo de los *needy donors* y otros proveedores de renta media de la denominada Cooperación Sur-Sur (CSS). Esto supone desde luego asumir el concepto de desarrollo sostenible contenido en la última propuesta de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Grupo de Trabajo Abierto (GTA) de NNUU (julio 2014), que no presenta mayores novedades respecto al de desarrollo humano sostenible que inspiró la retórica de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

El presente artículo analiza los elementos que condicionan el proceso de adecuación de las prioridades (que cambiarán desde la agenda de ODM a los ODS) e instrumentos (desde la Ayuda Oficial al Desarrollo a la financiación del desarrollo) del sistema o arquitectura de la cooperación (todavía un régimen internacional de la ayuda plagado de inercias del pasado y sobrecargado de intereses de la industria de la AOD) a las nuevas realidades internacionales. Tales realidades configuran un mundo que ha sido calificado sucesivamente como interpolar –con el fin de describir “la multipolaridad en la era de la interdependencia” (Grevi, 2009: 9)– y posoccidental, en el que Europa y sus vástagos occidentales pierden la centralidad del poder material e ideacional/normativo (Barbé, 2013). Con el viejo sistema que se resiste a morir y el nuevo que no acaba de nacer, el momento es de crisis para unos (Domínguez, 2011; Emmerij, 2014; Ashoff y Klingebiel, 2014) y transición para otros (Kharas y Rogerson, 2012; Benzi, 2013; Janus *et al.* 2014). Pero sobre esas transformaciones hay un elemento de continuidad que es el concepto de desarrollo sostenible contenido en la “nueva” agenda de los ODS que no es otra cosa que un reverdecimiento de la vieja de los ODM.

El artículo se estructura en tres partes. En la primera se evalúan las profundas transformaciones en el panorama del desarrollo internacional en términos de objetivos (con la desigualdad como nuevo tema estrella), actores (por la fuerza renovada de los países de renta media como proveedores de CSS) e instrumentos (donde una AOD modernizada se utilizará como catalizador de financiación oficial y privada del desarrollo). En la segunda se exploran las alternativas de gobernanza de un sistema renovado que está sujeto a enormes incertidumbres por la competencia de dos plataformas denominadas en cacofonía “Alianza Global”, que se avanza se articularán de manera que el viejo sistema CAD (que en el pasado dominaba el régimen de la ayuda) pase finalmente a ser un mecanismo auxiliar del sistema de desarrollo de NNUU. En la tercera se hace un balance del concepto de desarrollo sostenible contenido en la nueva propuesta de Objetivos de Desarrollo Sostenible desde una perspectiva crítica de los Objetivos de Desarrollo del Milenio así como de la reciente Declaración de Santa Cruz del G-77 *Por un nuevo Orden Mundial para Vivir Bien*.

1. UN NUEVO MUNDO INTERPOLAR Y POSOCCIDENTAL

Entre 1990 (la línea de base de los ODM) y 2015 (la fecha límite que se usará para evaluarlos) se han producido cambios profundos en el panorama del desarrollo internacional en cuanto a sus objetivos, actores, e instrumentos.

El objetivo de reducción a la mitad de la proporción de pobres (sobre la pobreza de línea internacional de menos de 1,25 dólares al día) ya se cumplió a nivel global hacia 2010 y quedará pendiente sólo en África Subsahariana (Olinto *et al.* 2013), de manera que el Banco Mundial en 2013 consideró factible erradicar ese tipo de pobreza para 2030, incluyéndolo como uno de sus objetivos gemelos para esa fecha (Banco Mundial, 2013).

Junto a la disminución de la pobreza global, que ha sido producto del crecimiento económico (Dollar *et al.* 2013), la graduación masiva de países de la categoría Países de Renta Baja (PRB) a la de Países de Renta Media (PRM) ha generado una “paradoja de la pobreza” (Sumner, 2012a y 2012b), consistente en que la mayoría de los pobres globales (tanto si se los mide por las líneas internacionales

de 1,25 o 2 dólares al día en paridad de poder adquisitivo, por las líneas nacionales de pobreza absolutas o relativas, o por pobreza multidimensional) ya no se concentran en los PRB, sino en los PRM. En definitiva, la “nueva geografía de la pobreza” (Kanbur y Sumner, 2012) va a precisar una renovación del argumentario de la cooperación en congruencia con el peso que se quiere dar al mantenimiento y provisión de los bienes públicos globales en la nueva agenda de desarrollo post-2015 (Alonso 2013; y Alonso *et al.* 2014; Ashoff y Klingebiel, 2014).

Dado que muchos de estos nuevos PRM, junto con otros más antiguos del grupo (como Brasil o México), son activos proveedores de CSS que han roto el oligopolio de la ayuda del CAD, esta vieja forma de cooperación entre países en desarrollo, que tanto se parece a la del CAD en sus primeros inicios –incluyendo la promoción de los intereses comerciales y las empresas del proveedor (Domínguez 2013a; Fuchs y Vadlamannati 2013; Breslin 2013; Lin y Wang 2014; Burges 2014; Soulé-Khondou 2014)– va a ir ganando un peso creciente en las relaciones internacionales. De hecho, el intento del CAD de modernizar la AOD (Hynes y Scott 2013; Morazán *et al.* 2014), lanzado en secreto en 2011 (Domínguez 2013) y explicitado ya a principios de 2014 en un documento en el que no se habla de lo que importa en la discusión, que es si junto a la AOD se contabilizará la ayuda climática (OCA en sus siglas en inglés) y la ayuda militar (OSA) (CAD 2014a)¹, o el movimiento de varios donantes (Finlandia, Bélgica, Irlanda, Holanda, Canadá o Australia) de reformar sus ministerios de cooperación en la línea del *whole of government approach* (con competencias de comercio y cooperación unidas) (Emmerij 2014; Maxwell 2014), son elementos que parecen apuntar que es el CAD es que se está moviendo hacia los “otros proveedores” y no éstos hacia el CAD. Las nuevas propuestas del club de los donantes para contabilizar el apoyo oficial total al desarrollo (en sus siglas en inglés, TOSD, *Total Support for Development*: AOD más otros flujos oficiales para financiar temas de paz, seguridad y lucha contra el cambio

¹ En este documento de 27 de enero de 2014 se hacía notar que “en cualquier caso hay un fuerte interés en explorar un tratamiento ampliado de la seguridad como fortalecedora del desarrollo y una posible extensión de la cobertura de tales actividades en la AOD. La medición de la financiación climática será discutida también” y su inclusión dentro de la nueva definición dependerá “de las decisiones sobre el tratamiento de los créditos” (CAD, 2014a: 7).

climático, junto con inversión y crédito privado para desarrollo movilizado por acciones oficiales) y repensar la cooperación (con los instrumentos del diálogo político y los acuerdos comerciales y de inversión como elementos fundamentales, más allá de la AOD) miran al modelo que practica China, que podría ser el nuevo referente al que se encamina el sistema (CAD 2014b; Lin y Wang 2014).

En todo caso, la heterogeneidad de estilos de “los otros proveedores” pone de relieve una falta de coordinación que impide considerar la CSS como sistema o régimen internacional. En realidad son relaciones de cooperación fragmentadas en varias ligas: una la liga mayor, integrada por los BRICS, que bajo el liderazgo de los BASIC (los BRICS sin Rusia) están buscando un espacio separado para su cooperación global, que en todo caso mantiene un frágil equilibrio entre complementariedades para conseguir una identidad común y competencia; y la segunda liga, integrada por países como Indonesia, Malasia, Tailandia, Turquía, México, Chile, Colombia o Perú, que estarían más dispuestos a operar en esquemas sucesores de las reglas y disciplinas estadísticas y de programación y evaluación del CAD, lo mismo que los países árabes que reportan al CAD. Fuera de ambas ligas, operarían países muy motivados ideológicamente dentro del G-77, como Cuba o Venezuela, con un enfoque autónomo, básicamente regional y contra-hegemónico (Mielniczuk, 2013; Olivie y Domínguez, 2013; Evans, 2014).

En un mundo con menos pobres en términos absolutos pero más pobres en términos relativos (Chen y Ravallion, 2012; Ravallion, 2012), la CSS seguirá teniendo un papel complementario de una AOD modernizada para los PRB que queden y, sobre todo, habrá que reorientar la cooperación para apoyar el crecimiento con equidad que aborde el problema de la distribución nacional del ingreso (y las oportunidades) ante las rampantes y/o persistentes desigualdades internas que afectan con mayor intensidad a los PRM por encontrarse en el tramo ascendente o la meseta de la curva en U invertida de Kuznets (Alvaredo y Gasparini 2013).

Y es que la desigualdad se ha erigido rápidamente en la nueva diana del juego del desarrollo (Melamed, 2014) tanto en los países emergentes/en desarrollo como en los países desarrollados: si en la práctica totalidad de los países de la OCDE para los

que existen datos las desigualdades han aumentado desde 1980 a la actualidad, en el 60% de los países en desarrollo para los que dispone de información se ha producido también un aumento (como promedio el índice de Gini ha pasado del 37,2 en 1980 al 39,4 en 2010) (Cornia y Martorano, 2013; Alvaredo y Gasparini, 2013; FMI 2014). En todo caso, es obvio que muchos donantes europeos tendrán problemas para conciliar sus actuaciones internas, que están erosionando a la clase media y desprotegiendo a los más vulnerables, con el discurso a favor de la reducción de las desigualdades en los países en desarrollo o la nueva filosofía de la prosperidad compartida del Banco Mundial (2013), el otro objetivo gemelo para 2030, lo que abre un nuevo frente en la retórica performativa de la coherencia de políticas.

En efecto, en paralelo al debate sobre dónde vivirán los pobres hacia 2030 (la fecha de consenso para evaluar la agenda post-2015), la prioridad es cómo abordar el objetivo más amplio de reducir las desigualdades dentro de los países, desigualdades que se han convertido en el mayor riesgo global en términos de probabilidad desde 2012 hasta el presente (WEF, 2014), una vez que las disparidades entre países han disminuido. En concreto, el concepto 2 de desigualdad (desigualdad entre países ponderada por la población de los países) ha caído intensamente desde 1990, y el concepto 1 (desigualdad entre países sin tener en cuenta el diferente peso de la población), que era más bajo, también ha disminuido desde 2000, para acabar ambas en aproximadamente el mismo nivel de coeficiente de Gini hacia 2010 (Milanovic, 2012; Edward y Sumner, 2013). Esta es la otra paradoja del mundo posoccidental: la “paradoja de la desigualdad” (Norton, 2012: 9), en medio de la cual los países graduados como PRM, incluyendo los que son ahora potencias (re)emergentes –y que concentrarán en 2030 la mayoría de los pobres, pero también una proporción muy elevada de la clase media mundial (Sumner, 2012d)– estarán en condiciones de movilizar recursos internos para el desarrollo, ya que la brecha de pobreza calculada como porcentaje de su respectivo PIB se podría situar en 2020 en 0,3% para 1,25 dólares y 1,2% para 2 dólares al día en el escenario de crecimiento moderado².

² Para los países que queden como PRB, el esfuerzo sería del 7% para 1,25 dólares al día y del 21,1% para 2 dólares. Las cifras para 2030 en el mismo escenario serían de 0,2% y 0,6% para los PRM, y 7,3% y 22,2% para los que queden como PRB (Sumner, 2012b y 2012c). Kharas y Rogerson (2012)

Si como muestra Ravallion (2005: 7) “la desigualdad es mala para los pobres” (“cuanto mayor es la desigualdad inicial en un país, menor proporción de las ganancias del crecimiento compartirán los pobres”), la conclusión obvia es que el crecimiento reduce la pobreza más rápido en países con distribuciones menos desiguales del ingreso y, por tanto, es importante combatir la desigualdad para reducir la pobreza. Esto significa que los países más desiguales necesitan crecer mucho más deprisa para reducir su pobreza, lo que choca con el efecto de que la desigualdad puede ser “destrucciona para el crecimiento, por ejemplo, ampliando el riesgo de crisis o dificultando a los pobres invertir en educación” (Berg y Ostry, 2011: 3). Es más, parece comprobarse que la duración de los períodos de crecimiento está asociada directamente y de manera robusta con la mayor igualdad en la distribución del ingreso, de forma que la “atención a la desigualdad puede traer beneficios significativos a largo plazo para el crecimiento” (Berg y Ostry, 2011: 3) y como acaba de reconocer el FMI (2014: 4), “los altos niveles de desigualdad son dañinos para la senda y sostenibilidad del crecimiento”.

En definitiva, todo parece indicar que el abordaje de las desigualdades internas de ingresos y oportunidades (todavía más dañinas para el crecimiento que las del ingreso, véase Molina *et al.* 2013) podría situarse en el “corazón” de la nueva agenda post-2015, aunque sea indirectamente a través de las políticas de ensanchamiento de la clase media, que es lo que mide el denominador del índice de Palma (el acumulado de los dos primeros quintiles de la distribución del ingreso, o 40% más pobres), ahora recuperado por la agenda de la prosperidad compartida del Banco Mundial (Rosenblat y McGavock, 2013) y en la meta 10.1 de la lista de ODS propuesta por el GTA de NNUU en julio pasado³.

Este desplazamiento del foco de atención desde la pobreza identificada con países (desigualdades internacionales) hacia la pobreza dentro de los países (desigualdades dentro de los países) ha demandado una nueva narrativa sustitutiva de

realizan una estimación diferente, asumiendo que si en 2025 los países en desarrollo proveen el equivalente al 1% de su PIB para la reducción de la brecha de pobreza, bastará con un 0,3% del PIB de los países del CAD para cerrar dicha brecha.

³ Véase el documento en <http://sustainabledevelopment.un.org/focussdgs.html>.

la vieja metáfora Norte-Sur que la OCDE está construyendo a marchas forzadas con su mundo de cuatro velocidades, en el que se combinan tipologías de ingreso con tasas de crecimiento (OCDE, 2011), en un intento de superar las viejas categorías de países desarrollados y países en desarrollo propia del régimen tradicional de la ayuda de la Guerra fría y que ha quedado superada con esa “reSURrección” de la que habla Benzi (2013: 14).

El relato superador de la metáfora Norte-Sur que ahora se propone en este contexto muy diferente de financiación del desarrollo trata de una nueva geografía mundial que refleja los cambios operados en la economía internacional como consecuencia del crecimiento económico desde los años 90 de un grupo selecto de países en desarrollo del entonces llamado Sur, que se convirtieron en economías emergentes, y cada vez más influyentes por la combinación de peso demográfico y rápido crecimiento del PIB. Estos países pasaron de “economías emergentes y en desarrollo”, según la terminología del FMI acuñada en 2004 (Nielsen, 2011), a convertirse en verdaderos “polos de desarrollo” (Banco Mundial, 2011; G-20, 2011). Las proyecciones del Banco Mundial para 2030 indican que los países en desarrollo “serán la fuerza dominante en la economía global” (Banco Mundial, 2011: 400), con una contribución de dos tercios al crecimiento económico mundial, un cuarto del total atribuible a China, que para entonces ya se habrá convertido en PRA si supera, como es de esperar, la trampa de renta media en su proceso de aterrizaje suave (OCDE, 2013a; Morrison, 2014).

Precisamente, la OCDE afirma la existencia de “un cambio estructural de significado histórico”, producto del “desplazamiento de la riqueza” hacia los países no OCDE, que pasarán de contribuir el 38% del PIB mundial (en PPA) en 1990 al 57% en 2030 (OCDE 2010a). Un mundo que marcha a cuatro velocidades (una metáfora acuñada en 2007 por James Wolfensohn) donde el mensaje principal es que la mayoría de los países emergentes y en desarrollo convergen con el club de los países “afluentes” (los PRA en la clasificación del Banco Mundial). Esta noción de convergencia es para la OCDE un dato que se deriva de dos hechos: el gran aumento del número y porcentaje de PRB y PRM cuyas tasas de crecimiento del PIB per cápita

han sido más del doble (más de 3,75% de crecimiento anual durante los noventa y más del 1,8 durante los 2000) que la de los países afluentes; y la disminución del número y el porcentaje de países “pujantes” o *struggling* (PRM con tasas de crecimiento del PIB per cápita de menos del doble que la de los países afluentes) y “pobres” (PRB con tasas de crecimiento del PIB per cápita de menos del doble que la de los países afluentes), intercambiándose la situación relativa de convergentes frente a pujantes y pobres en los últimos veinte años (Olivié y Domínguez, 2013).

En todo caso, aunque la propia OCDE (2012) prevé que el proceso de convergencia OCDE/no OCDE continuará en el período 2011-2030 (con tasas de crecimiento del PIB per cápita en PPA del 5,2% para los segundos frente al 1,7% de los primeros) consolidando cambios de calado en la distribución del poder económico mundial, esta visión, que también comparte el Banco Mundial (2012) y el FMI (Bluendorf *et al.* 2013), no niega que hay margen para seguir cooperando entre los dos mundos, porque las distancias relativas serán todavía muy grandes en el futuro: en 2060 se proyecta que los países no OCDE tendrán un PIB per cápita entre un 75 y un 40% inferior al de los líderes de la OCDE (2012).

2. ALTERNATIVAS DE GOBERNANZA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

2015 va a marcar un antes y un después también en la gobernanza de la cooperación, que lo primero que deberá es ir más allá de la definición de arquitectura de la ayuda (“un conjunto de reglas e instituciones que gobiernan los flujos de ayuda a los países en desarrollo”) dentro de ese “importante área de la política pública” que es la cooperación internacional para el desarrollo según el CAD (OCDE 2010b). Si con Busan se pasó de la agenda de eficacia de la ayuda a la de eficacia del desarrollo, el problema es que la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED), pese a conseguir la adhesión de 161 países (entre ellos la anhelada de los “otros proveedores”, los BRICS, o Indonesia del grupo de los *enforced enhancement* de la OCDE que incluye a los anteriores sin Rusia), tiene un incierto futuro como

consecuencia del pecado original de nacimiento. La AGCED no deja de ser producto de la semilla del CAD a través de su autoliquidado Working Party on Aid Effectiveness (WP-EFF) y añade a esa debilidad el estrepitoso fracaso de la evaluación de la Declaración de París, que obligó *in extremis* a salvar la declaración final del IV Foro de Eficacia de la Ayuda de Busan (Atwood, 2012).

Toda la estrategia del CAD desde 2011 para atraerse a sus disciplinas y métricas a los proveedores de CSS (Olivie coord., 2011) quedó frustrada en gran parte por la no participación en el comité directivo de la AGCED de los BRICS, que han ido reforzando su coordinación global y en 2013 plantearon la creación de su propio banco de desarrollo en un claro desafío a las instituciones herederas de Bretton Woods (Cooper y Farooq 2013) de las que el CAD sigue siendo visto con razón como un exponente no menor.

Por tanto, la pregunta de quién gobernará el sistema de cooperación internacional después de 2015 tiene una respuesta muy incierta y se puede resumir en la competencia o la complementariedad (subordinada) de dos alianzas: la que todavía mece la mano de la OCDE-CAD y la que saldrá de los procesos intergubernamental (GTA) y de NNUU para la fijación de la agenda de ODS. La primera, la AGCED, nació con una enorme fragilidad porque la suma en el último minuto, tras arduas negociaciones, de países como China e India se hizo sobre la base de compromisos diferenciales arropados con la cláusula de la voluntariedad, lo que les exime de seguir los principios de alineamiento y armonización subsistentes de la Declaración de París que quedan sólo como aplicables dentro del sistema de cooperación del CAD. La lógica subyacente de la Declaración de Busan de facilitar la integración a dos velocidades de los sistemas CAD y CSS-BRICS, cuyos miembros comparten sillas en el G-20, ha fracasado por la no participación de los BRICS en el comité directivo de la AGCED: Indonesia (que compartía la co-presidencia y su sustituto, México) o Perú (que ocupa la silla de proveedores/receptores de cooperación) no son Chindia o Brasil.

La AGCED, que parte del principio de asociación incluyente para dar entrada a los proveedores de CSS y al sector privado, tiene el problema adicional de que, a

diferencia de los miembros del CAD y de la sociedad civil, esos nuevos actores que aseguran la diversidad del nuevo paisaje de la cooperación no han articulado en cada caso una posición común: ni los BRICS ni el sector privado son patrocinadores de sus respectivas materias (los *building blocks* de CSS y sector privado) y, de hecho, no figuran como patrocinadores de ninguno de los 8 *building blocks* para desarrollar el postBusan.

En un documento de noviembre de 2013 la OCDE (2013b) señalaba los propósitos principales de la AGCED en la dirección de continuar el trabajo de París, pero alcanzarlos parece a día de hoy una misión imposible. El primero de esos propósitos es mantener y reforzar el *momentum* político para una cooperación al desarrollo más efectiva, lo cual resulta poco creíble a tenor del déficit de financiación del secretariado técnico de la AGCED (la parte que le toca al PNUD); más bien indica una falta de interés político y expectativas a la baja antes y después de la reunión ministerial en México (Foro de Alto Nivel de la AGCED), que se retrasó del último trimestre de 2013 a abril de 2014 (Tran, 2013; Glennie 2014). El segundo propósito es asegurar la mutua responsabilidad para la implementación de los principios de Busan, lo que choca con las consideraciones anteriores y la resistencia de los donantes a utilizar el apoyo presupuestario y la falta de participación de los BRICS que no quieren ser socializados en el estilo de cooperación del CAD (el cual, en la práctica, estructuró la agenda del Foro de México; véase CAD 2014c), para evitar un deterioro de su imagen de cooperantes del y para el Sur (Olivie y Domínguez, 2013; Cabral *et al.* 2014). El tercero es el intercambio de conocimientos y lecciones aprendidas, pero en este punto la AGCED sigue viéndose como un organismo de la OCDE por parte de los países del G-77 (Tran, 2013), algunos de ellos como Cuba y Venezuela con cooperaciones cuyos montos son muy elevados (la cooperación compensada cubana, como auténtico rubro de exportación de servicios médicos y sanitarios con cifras de 9 ceros, lo mismo que la venezolana con sus préstamos concesionales ligados a la compra de petróleo a través de Petrocaribe) que no firmaron la adhesión a la AGCED. Y finalmente, el cuarto propósito es el apoyo a la implementación de los principios de Busan a nivel país; en este punto el déficit de

financiación, la resistencia de los donantes a hacer un uso más intenso del apoyo presupuestario por el peso de los intereses nacionales y el principio de voluntariedad amenazan claramente ese objetivo: sólo 46 países receptores han participado en la encuesta de monitoreo de Busan frente a los 86 que se sometieron a la evaluación de la Declaración de París en 2010 (CEPEI, 2014), de manera que la supuesta ganancia en legitimidad sobre la estructura anterior (WP-EFF) se ha visto contrarrestada con la pérdida de eficacia y relevancia (Janus *et al.* 2014).

Y es que es la relevancia en el proceso post-2015 (que conecta con los grandes debates del desarrollo) le corresponde a la otra Alianza Global, la que parte del ODM8 (“Alianza Global para el Desarrollo”), una vez que las agendas de lucha contra la pobreza y desarrollo sostenible van a ser integradas en la Nueva Alianza Global para el Desarrollo Sostenible. Ello está explicitado en los dos informes clave del proceso de NNUU –el del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes (GANPE 2013) y el del Secretario General de NNUU (SGNNUU 2013), en el de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (Sachs; 2013) y ha pasado al ODS17 de la lista del GTA (formado por 30 países, pero en el que han participado ya 70 gracias a un sistema de delegación) presentada en julio de 2014. En todo caso, tanto el contenido final de los ODS como el mecanismo de financiación y gobernanza de la nueva agenda dependerá de los resultados del proceso intergubernamental con el apoyo del Comité Intergubernamental de Expertos sobre Financiación del Desarrollo Sostenible (que se celebrará finalmente en junio de 2015), ya que algunos países como China (con una gran influencia sobre el G-77) o Brasil (que actúa como facilitador del Foro de Alto Nivel Político sobre Desarrollo Sostenible) desconfían del GANPE y prefieren mantener la negociación a nivel intergubernamental (Evans y Steven, 2013a y 2013b; Steven, 2013; Jiang y Fues, 2014).

Aunque algunos siguen manteniendo que el Foro de Cooperación al Desarrollo del ECOSOC podría asumir el papel clave en la gobernanza de los ODS (en julio de 2014 se reunió para “valorar cómo la Alianza Global para el Desarrollo post-2015 podría trabajar en la práctica”), lo cierto es que su efectividad es limitada y carece de mandato para ello (Janus *et al.* 2014). En cambio, el mandato de Río+20 fue

no solo crear el GTA, sino un Foro de Alto Nivel Político sobre el Desarrollo Sostenible (FANPDS), que sustituyó a la Comisión de Desarrollo Sostenible. Por tanto, corresponde a este nuevo mecanismo intergubernamental, que mantuvo su primera reunión en 2013, fijar en septiembre de 2015, cuando celebrará la segunda y decisiva aprobar los ODS (a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, que luego se repetirá cada cuatro años), junto con el mecanismo de gobernanza de la agenda que aúne los principios de legitimidad, eficacia y relevancia (Evans y Steven, 2013a y 2013b; Evans, 2013 y 2014; Janus *et al.* 2014).

La pregunta es si será posible una articulación entre estas dos alianzas, la AGCED y la que surja del FANPDS. Para algunos autores cabe una lógica de división del trabajo y complementariedad entre ambas (Besharati 2013; Kim y Lee 2013). Por el contrario, parece necesario tomar en consideración que las debilidades apuntadas de la AGCED (como heredera del CAD-OCDE con la falla constitutiva de los compromisos voluntarios de Busan, la desafección de los BRICS y otros emergentes, la baja respuesta de los receptores y, en definitiva, la obsolescencia de la agenda de eficacia de un instrumento, la AOD, que posiblemente será superado por los acontecimientos) junto con su desplazamiento de misión (*mission creep*) aprovechando la cacofonía “Alianza Global” (Glennie 2014; Janus *et al.* 2014), vuelven a plantear el déficit de legitimidad de input, de proceso y de output que ya se señaló al momento de su fundación (Kindornay y Samy 2012). A pesar de la ampliación acordada en la 5ª reunión del comité directivo de la AGCED con 6 sillas a añadir a las 18 (con un representante adicional para África y los donantes/receptores de cooperación, y la entrada de un representante por los donantes árabes), la sustitución de Indonesia por México en la co-presidencia (otro país de la OCDE), acordada finalmente en abril pasado durante el Foro de Alto Nivel de la AGCED, no contribuirá a cerrar ese déficit y, por tanto, salvo sorpresa de última hora (que uno de los BRICS se integrara en la nueva silla libre de los proveedores/receptores) es probable que la supervivencia de la AGCED pase por convertirse en mecanismo auxiliar de la Nueva Alianza Global para el Desarrollo Sostenible amparada por NNUU (CEPEI, 2014). De otro modo, la alternativa de convivir por su cuenta la

convertiría en un mecanismo cada vez menos relevante, mientras que un reparto horizontal de funciones con la Nueva Alianza Global generaría el peligro de *forum shopping*, característico de la fragmentación del multilateralismo zombi o de mínimo común denominador actual (Rinke y Schnekener, 2012; Evans 2014; Janus *et al.* 2014).

3. ODS: QUÉ SOSTENIBILIDAD PARA QUÉ DESARROLLO

Sobre esas transformaciones en el mapa del desarrollo y la gobernanza internacionales hay un elemento de continuidad que es el concepto de desarrollo sostenible contenido en la “nueva” agenda de los ODS. En lo que sigue se hace un balance de dicho concepto de desarrollo desde una perspectiva crítica de los ODM, los ODS así como de la reciente Declaración de Santa Cruz del G-77 *Por un nuevo Orden Mundial para Vivir Bien*.

Lo primero que cabe recordar es que los ODM fueron una agenda de donantes elaborada por el CAD (1996) y sintetizada en el documento conjunto del FMI/NNUU/OCDE/BM (2000), envuelta en la retórica del desarrollo humano que se había ido consolidando en las cumbres de NNUU de 1990 a 96. Ahora bien, la noción de desarrollo humano (igual que la de desarrollo sostenible) había nacido como alternativa a la de desarrollo económico, y buscaba una concepción más integral del desarrollo, tomando en cuenta a las personas, sus necesidades y capacidades, pero lo cierto es que la agenda de los ODM solo cooptó la retórica, no la esencia del desarrollo humano.

En efecto, el “desarrollo humanocéntrico” de Seers (1969), que inauguró el enfoque de necesidades básicas, implicaba luchar contra la pobreza, el desempleo y las desigualdades, y defendía políticas redistributivas que sirvieron para sustentar el Programa Mundial del Empleo de la OIT a fines de los 60. Luego, el “desarrollo a escala humana” de Max-Neef (1986) reclamó el respeto de los límites naturales al crecimiento económico (límites recogidos en la definición original del desarrollo sostenible de la *Estrategia Mundial para la Conservación*, 1980), respeto que era la condición para “lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del

desarrollo” o “desarrollo a escala humana”. Sin embargo, tras el reciclado de la teoría de Sen (1999) del “desarrollo como libertad” por el Banco Mundial, el desarrollo humano basado en la ampliación de capacidades de la agenda de los ODM se olvidó de las desigualdades y de la redistribución y tomó el concepto de sostenibilidad del Informe Brundtland, que consideraba los límites al crecimiento como un obstáculo superable por el progreso tecnológico.

No hay que olvidar que el propio término “desarrollo humano” apareció por primera vez en el *Informe de desarrollo mundial* del BM (1980), para referirse a los fines del desarrollo en términos de “mejor educación, salud y nutrición” y que la estrategia de *Redistribución con crecimiento* del Vicepresidente del BM, Hollis Chenery, proponía acelerar el crecimiento económico a la vez que se mejoraba la distribución del ingreso mediante la solución neomalthusiana del control de la población (no por medio de políticas redistributivas, como habían defendido Seers y la OIT) (Domínguez *et al.* 2011). Para conseguir la redistribución con crecimiento solo era necesario mejorar la educación de las mujeres e incorporarlas al mercado de trabajo: así, el enfoque de las mujeres en el desarrollo (Boserup, 1970) nació como tributario de la teoría del capital humano, que, como se verá, es el sustento teórico de la versión del desarrollo humano de las instituciones financieras internacionales⁴. Por su parte el Informe Brundtland (1987)⁵, aunque contenía la definición de desarrollo sostenible con dos dimensiones de equidad intergeneracional e internacional, consolidó la idea de desarrollo sostenible como un problema de equidad intergeneracional en el que había que mantener el stock de capital (considerando la perfecta sustituibilidad entre los distintos tipos de capital: natural, financiero y humano). Además el documento apeló a la existencia de límites relativos, no absolutos, al crecimiento (superables por tanto, por medio del progreso tecnológico), y de esa forma permitió legitimar la idea de desarrollo como crecimiento, con tal de que éste fuera menos intensivo en energía en un momento en el que le llovían las

⁴ El capital humano facilitó la cooptación posterior del concepto de desarrollo humano por la corriente neoliberal, pero los fundamentos ya estaban puestos desde el principio: “invirtiendo en la gente se puede expandir su rango de oportunidades disponibles” (Schultz, 1971).

⁵ Véase el documento en <http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm>.

críticas de descrédito por parte de los ambientalistas. En vez de transformar los mercados y los procesos de producción de acuerdo a las reglas de la Naturaleza, la noción de desarrollo sostenible del Informe Brundtland sirvió para que la lógica de los mercados y la acumulación del capital determinasen el futuro de la Naturaleza. La Estrategia Europea para el desarrollo sostenible (2001) acabó la operación de limpieza del concepto al definir el desarrollo sostenible como crecimiento económico compatible con la cohesión social y la protección del medio ambiente (Jiménez, 2002).

En este contexto, los ODM constituyeron una suerte de agenda social de la globalización neoliberal que fue universalmente aceptada como norma internacional a través del lubricante de la AOD. Los conceptos de desarrollo humano y sostenible, que habían nacido con una vocación alternativa, fueron cooptados y vaciados de contenido (invertir en capital humano y seguir creciendo como condición para la sostenibilidad ambiental). Y otros, como desarrollo participativo (originalmente vinculado al empoderamiento de los pobres), sirvieron para promover el debilitamiento del poder del Estado a favor de la descentralización y las privatizaciones para la provisión de servicios colectivos, con la colaboración inestimable del sector de las ONG internacionales, que encontraron en el BM, los bancos regionales de desarrollo y la Comisión Europea unos financiadores entusiastas.

Así pues, si los ODM se sustentaron en la teoría del capital humano como determinante fundamental del desarrollo y factor explicativo de la caja negra del progreso tecnológico, se alinearon asimismo con la teoría dominante del desarrollo, que, tras las críticas al Consenso de Washington de fines de los años noventa, encontró sus nuevas balas de plata en el capital social y el entorno institucional. Esto se tradujo en lo que se tradujo en dar prioridad a las inversiones en salud y educación en detrimento de las infraestructuras y el fomento de los sectores productivos.

La racionalidad de los ODM se basó en tres supuestos para su cumplimiento: que el crecimiento económico fuera rápido; que la AOD fluyera en las cantidades *comprometidas* (Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo,

Monterrey 2002) y se gestionara de manera eficaz (eficacia de la ayuda: Declaración de París 2005); y que la gobernanza de los receptores de la AOD fuera buena, como tributo a la teoría neoinstitucional con su énfasis en la lucha contra la corrupción destructora del capital social, verdadero eslabón perdido de la teoría del desarrollo.

Los ODM fueron así unos Objetivos de Desarrollo Mínimo por su definición minimalista del desarrollo (ampliación de capacidades, sin tener en cuenta los cambios estructurales, en especial la transformación de la estructura productiva); no incluyeron compromisos específicos para los países desarrollados y sus multinacionales, más allá de las generalidades del ODM8. Y en definitiva, fueron una agenda de donantes para países receptores de AOD en un momento (retrospectivamente, el fin de una época) en el que el G-7 podía ejercer la gobernanza mundial después de aplastar las demandas de NNUU para el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Mundial (1974) por parte del G-77.

Los ODM renunciaron al modelo del Derecho al Desarrollo (1986), del que se derivan obligaciones para los Estados respecto a los ciudadanos (enfoque basado en derechos de NNUU), con especial atención a la protección de los más vulnerables (capítulo VI de la Declaración del Milenio) y a las cuestiones de igualdad vertical y horizontal. El objetivo de reducción de la pobreza (disminuir a la mitad la proporción y no el número de pobres, que es lo que se había acordado en Cumbre de la Alimentación de Roma de 1996) fue poco ambicioso y no tuvo en cuenta la carencia de servicios públicos que también es definitoria de la situación de pobreza, ni la desigualdad dentro de los hogares (que penaliza a mujeres y niños en el consumo), como denuncia el enfoque de género y desarrollo, ausente en los ODM, ni la extensión de la discapacidad que actúa como limitante para la conversión del ingreso en capacidades (en este punto se comprueba que la teoría de Sen tampoco se aplicó sustancialmente en los ODM). El ODM2a no fue un objetivo de educación, sino de escolarización, en el que se sustituyen resultados (aprendizaje) por inputs (tasa de escolarización, que además puede estar inflada por repetidores) y se olvidó de la alfabetización funcional (incluida la aritmética) y la comprensión lectora como indicadores del rendimiento escolar, y tampoco tomó en cuenta la educación

secundaria que es la que tiene mayor impacto en el desarrollo, lo que indica una deficiente aplicación también de la propia teoría del capital humano que finalmente fue la inspiradora de esa agenda. La equidad de género se redujo a la igualdad de acceso a la educación (ODM3a), pero no se transversalizó adecuadamente y se olvidó del empoderamiento de las mujeres, que era la precondition, en el enfoque de género y desarrollo, para alcanzar los ODM1, 2, 4, 5 y 6 (los ODM siguieron apegados al viejo enfoque liberal de las mujeres en el desarrollo). Por su parte, los problemas ambientales se introdujeron de manera muy generalista y se dejó fuera la lucha contra el cambio climático, que era el núcleo duro de la agenda de desarrollo sostenible detonada en Río 1992. Y el ODM7 no incluyó ningún indicador sobre elementos infraestructurales para el desarrollo, como suministro de energía y acceso a redes de comunicación, que estaban entre las necesidades perentorias de inversión de los países en desarrollo. Por último, el ODM8 (instrumental para la consecución de los restantes) se diseñó sin precisión en las metas referidas a comercio, inversión extranjera directa, deuda, financiación del desarrollo, acceso a nuevas tecnologías y medicamentos (y no hizo referencia alguna al tema clave de las migraciones y el desarrollo): la vaguedad en la definición de las metas (intencionales) de este objetivo facilitó la elusión de los compromisos por parte de los países desarrollados y las grandes empresas, en definitiva, de los que estructuraron la agenda, su retórica de desarrollo humano y la concepción minimalista del desarrollo de los ODM.

Parte de esos problemas se han intentado atajar en el proceso de fijación de la agenda post-2015, que se pretende sea más participativa (de hecho, la hiperacción colectiva va a suponer ahora un lastre para el establecimiento de prioridades) y más ambiciosa. El proceso de fijación de objetivos para el post-2015, que arrancó de manera decisiva en 2012, ha seguido dos rutas: la de NNUU (liderada por el Secretario General) y la intergubernamental (a través del GTA de la Asamblea General de NNUU). Esta última parte de la propuesta que situó la agenda de los ODS en la Conferencia de Río+20 (2012), que, a la final, ha determinado la agenda global de desarrollo sostenible.

Supuestamente, el desafío para la fijación de la lista final de los ODS (que se producirá en el High Level Political Forum de septiembre de 2015) es ampliar la agenda de los ODM (dominada por la narrativa de la pobreza), con dos nuevas narrativas: la de la desigualdad y la de la sostenibilidad (Sumner y Lawo, 2013). Pero el punto principal es que los ODS ya no se podrán aprobar sin el concurso de los países en desarrollo y en especial de los BRICS, que tienen una concepción del desarrollo centrada en el cambio estructural como fin y en la modificación de las relaciones económicas internacionales como medio. Los BRICS ya han empezado la conquista del poder en los organismos internacionales. En 2013, el brasileño Roberto Azevêdo fue elegido nuevo director general de la OMC (una de las tres hermanas), gracias al apoyo de los BRICS, frente al candidato mexicano, respaldado por EEUU, UE y Japón. Además, ante el bloqueo de la reforma del poder de voto en el FMI y el BM por parte del Congreso de EEUU, los BRICS (V Cumbre de 2013), alcanzaron el acuerdo para poner en marcha su propio banco de desarrollo. Con una capitalización de 100 mil millones de dólares, empezará a funcionar a fines de este año y las proyecciones disponibles indican que podrá apalancar fondos prestables por un valor anual de 45 mil millones, frente a los 59 mil millones del Grupo Banco Mundial y los cuatro bancos regionales de desarrollo. Ello, unido a la financiación adicional que proporciona el Mecanismo de Cooperación Interbancaria de los bancos de desarrollo de los BRICS, creado en 2013 (para la financiación de infraestructura en África y del “desarrollo sostenible”), supondrá un cambio sistémico en el panorama de la financiación del desarrollo y en la orientación de las estrategias y las políticas para alcanzarlo. Y, sobre todo, ello impactará en la configuración final de la agenda de desarrollo post-2015.

El contexto, pues, es propicio para una vuelta a lo básico (inversión en infraestructuras para desarrollo como cambio estructural), que el documento del GTA, presentado en julio de 2014, con 17 objetivos y 169 metas, intenta reflejar. El documento del GTA⁶ es un intento de síntesis lampedusiana entre la retórica del desarrollo humano (ODS 1 al 6) y el reverdecimiento de las viejas políticas y

⁶ Véase el documento en <http://sustainabledevelopment.un.org/focussdgs.html>.

estrategias de crecimiento económico (ODS 7, 8, 9, 12, 13 y 14). Elimina todas las cuestiones sensibles que supongan cambios en las relaciones económicas internacionales (ODS 10 y 17) y repite los errores del pasado.

En concreto, la lucha contra la pobreza (en su versión reduccionista de línea internacional de pobreza de 1,25 dólares) se vuelve a concebir como precondition para el desarrollo sostenible, que implica (no limita el) crecimiento económico (del 7% anual para los Países Menos Adelantados). La desigualdad es vaciada de contenido a través del concepto de prosperidad compartida del BM (que el 40% de la población más pobre aumente su ingreso por encima de la media nacional) y la metas de reducción de desigualdad quedan como declaraciones meramente intencionales. El desarrollo sostenible se corresponde con la noción blanda de sostenibilidad (desacoplamiento), que no tiene en cuenta los límites planetarios. Vuelve a repetirse la Vaguedad en las metas de coherencia de políticas (asociación mundial para el desarrollo sostenible del ODS17) sin considerar el tema clave de las migraciones.

Sin embargo, las espadas siguen en alto, porque los BRICS, con la creación del Nuevo Banco de Desarrollo (\$100MM) y del Acuerdo de Reservas de Contingencia (\$100MM), alcanzado en su VI Cumbre de 2014, promocionarán otros enfoques sobre el desarrollo a partir del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Estos enfoques están avanzados en el documento de la Cumbre del G-77 de Santa Cruz (Bolivia) de junio de 2014, *Por un nuevo Orden Mundial para Vivir Bien*⁷, que conmemora el 50 aniversario de la creación del grupo, actualmente integrado por 133 Estados. El documento del G-77 apela a la nueva retórica del Buen Vivir (armonía con la Naturaleza y derechos de la Madre Tierra), pero se trata de otra operación de vaciado de contenido alternativo. Las críticas postdesarrollistas sobre el desarrollo como una “creencia occidental” (Rist, 2007) se obvian en esa declaración, que recupera la tradición desarrollista de las teorías dependentistas a favor de una transformación de la estructura productiva (industrialización) en el contexto de un nuevo orden económico internacional “imparcial, justo y equitativo” (§12)⁸. Las

⁷ Véase el documento en <http://www.g77bolivia.com/es/declaracion-de-santa-cruz>.

⁸ “Nos comprometemos a continuar la tradición de nuestros países de consolidar el desarrollo nacional y unirnos en el plano internacional, en aras del establecimiento de un orden internacional justo en la

“principales prioridades” del documento están alineadas con el concepto estándar de desarrollo sostenible⁹. Y el crecimiento económico, con el concurso de la ayuda internacional (que se seguirá reclamando), se considera condición *sine qua non* para alcanzar el desarrollo humano¹⁰.

Ahora bien, esto supone una profundización de la “alianza mundial para el desarrollo” con compromisos claros y exigibles a los países en desarrollo de reequilibrar las relaciones económicas internacionales (en la jerga del CAD, coherencia de políticas)¹¹. Específicamente, se destaca que la AOD es “una fuente importante para financiar el desarrollo de los países en desarrollo que debería utilizarse de conformidad con las prioridades nacionales en materia de desarrollo de esos países, sin condiciones” y se expresa una “profunda preocupación por los intentos realizados por países donantes, fuera de los foros de las NNUU, de redefinir la asistencia oficial para el desarrollo incluyendo otras fuentes de financiación que no están vinculadas o relacionadas con el desarrollo de los países en desarrollo, con el

economía mundial que ayude a los países en desarrollo a alcanzar nuestros objetivos de crecimiento económico sostenido, pleno empleo, equidad social, suministro de bienes y servicios básicos a nuestro pueblo, protección del medio ambiente y vida en armonía con la naturaleza” (§7). “Afirmamos que el desarrollo industrial y la creación de valor añadido, junto con la ciencia, la tecnología y la innovación, son, entre otros, elementos esenciales para que los países en desarrollo alcancen mayores niveles de desarrollo de manera sostenida... En consecuencia, instamos a los países desarrollados a que ayuden a los países en desarrollo a impulsar la industrialización en sus estrategias y políticas de desarrollo y a promover el desarrollo industrial sostenible con arreglo a sus intereses nacionales” (§83).

⁹ “Así se habla de “promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo, crear mayores oportunidades para todos, reducir las desigualdades, mejorar los niveles de vida básicos; fomentar el desarrollo social equitativo y la inclusión; y promover una ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas que preste apoyo, entre otras cosas, al desarrollo económico, social y humano, facilitando al mismo tiempo la conservación, la regeneración, el restablecimiento y la resiliencia del ecosistema frente a los desafíos nuevos y emergentes” (§15).

¹⁰ “el crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo es necesario para erradicar la pobreza, generar empleo y elevar el nivel de vida de nuestros pueblos y generar ingresos públicos para financiar las políticas sociales. Observamos que los datos históricos han demostrado que ningún país ha logrado mejorar de modo constante las condiciones de vida y el desarrollo humano sin mantener un ritmo de crecimiento económico regular. Por lo tanto, instamos a la comunidad internacional y las Naciones Unidas a que ayuden a los países en desarrollo a lograr un crecimiento económico elevado y adecuado durante un período prolongado” (§52).

¹¹ “exhortamos a los dirigentes de los países desarrollados a que convengan en una nueva fase de cooperación internacional, y se comprometan con ella, mediante el fortalecimiento y la ampliación de la alianza mundial para el desarrollo... Esta alianza mundial fortalecida debería incluir las cuestiones relativas al suministro de recursos financieros a los países en desarrollo, la asistencia oficial para el desarrollo, el alivio de la deuda y la reestructuración de la deuda, el comercio, la transferencia de tecnología y una mayor participación de los países en desarrollo en la gobernanza económica mundial” (§119).

objetivo de ocultar la disminución de las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo que no se ajusta a los compromisos que acordaron y que aún no han cumplido” (§125).

Finalmente, los países del G-77 afirman su compromiso colectivo de “asumir un papel rector para dar forma a la agenda internacional para el desarrollo después de 2015” (§201), mediante la integración de las narrativas de la pobreza, la desigualdad y la sostenibilidad, sobre la base del crecimiento económico (adornado, eso sí, con muchos adjetivos) ¹².

CONSIDERACIONES FINALES

Todo ello confirma el reciente balance sobre el estado del pensamiento sobre el desarrollo sobre que esta “primera década del siglo XXI [se] ha evidenciado que Occidente no tiene ya el monopolio sobre la definición de los términos del debate del desarrollo [...]; el consenso sobre lo que constituye el «desarrollo» y de cómo alcanzarlo mejor, podría ser cosa del pasado” (Currie-Alder *et al.* 2013).

Pero también, corrobora que el concepto de desarrollo como “creencia occidental”, como crecimiento económico con cambios estructurales, reivindicado ahora por los teóricos neodesarrollistas, pro-Estado como Chang (2010) o pro-mercado como Lin (2012) ha vuelto para quedarse y goza de una excelente salud como consecuencia del nuevo peso que en la economía mundial y en la cooperación internacional tienen ahora los países emergentes y en desarrollo: el desarrollo se ha redimido así como “creencia global” retomando el título de Rist (2007).

Finalmente, se pone de relieve que el Buen Vivir y otros pachamamismos son en gran medida ideologías para envolver estrategias de desarrollo nacional de toda la vida, que seguirán siendo financiadas con las exportaciones de unos pocos productos primarios en la globalización Sur-Sur (Caria y Domínguez 2014). Una globalización, dominada ahora por China, que, en un giro de justicia poética, resignifica su naturaleza de imperio del centro en el nuevo contexto multipolar y se considera

¹² “la agenda para el desarrollo después de 2015 debe promover el crecimiento económico rápido, sostenido e inclusivo en los países en desarrollo como requisito fundamental para erradicar la pobreza y el hambre y reducir las desigualdades dentro de los países y de un país a otro” (§223)”.

abanderada del desarrollo humano y sostenible como se puede comprobar en ese ejercicio de síntesis superadora de contradicciones que es el *White Paper on China's Peaceful Development* de 2011.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J.A. (2013). “Cooperación con países de renta media: un enfoque basado en incentivos”, *Documentos de Trabajo Cooperación Española*, 01/2013, AECID, diciembre.
- Alonso, J.A. *et al.* (2014). “Recipients and Contributors. Middle income countries and the future of development cooperation”, <http://effectivecooperation.org/wordpress/wp-content/uploads/2014/04/Recipients-and-Contributors-MICs-and-the-future-of-development-cooperat...pdf> [último acceso en abril de 2014]
- Alvaredo, F. y Gasparini, L. (2013). “Recent Trends in Inequality and Poverty in Developing Countries”, *Documento de Trabajo CEDLAS*, 151, Universidad Nacional de la Plata, noviembre.
- Ashoff, G. y Klingebiel, S. (2014). “Transformation of a Policy Area. Development Policy Is in a Systemic Crisis and Face the Challenge of a More Complex System Environment”, *Discussion Paper*, 9/2014, German Development Institute.
- Atwood, B. (2012). “Creating a Global Partnership for Effective Development Cooperation”, *Center for Global Development Essay*, octubre.
- BANCO MUNDIAL (2011). *Global Development Horizons 2011. Multipolarity: The New Global Economy*. Washington DC: The World Bank.
- _____ (2012), *China 2030. Building a Modern, Harmonious, and Creative High-Income Society*. Washington DC: World Bank / Development Research Center of the State Council PRC.
- _____ (2013). *The World Bank Group Goals. End Extreme Poverty and Promote Shared Prosperity*. Washington: The World Bank.
- Barbé, E. (2012). “La UE frente a la emergencia de un mundo posoccidental: en busca del prestigio perdido”, *Revista CIDOB d’Affers Internationals*, 100, pp. 91-112.
- Benzi, D. (2013). “Via crucis de la cooperación internacional: ¿crisis terminal o resurrección”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 47, pp. 9-14.
- Berg, A.G. y Ostry, J.D. (2011), “Inequality and Unsustainable Growth: Two Sides of the Same Coin?”, *IMF Staff Discussion Note*, 11/08, abril.
- Besharati, N.A. (2013). “A Year after Busan: Where is the Global Partnership Going?”, *Ocasional Paper*, 136, South African Institute of International Affairs, febrero.
- Bluedorn, J. *et al.* (2013). “The Growth Comeback in Developing Economies: A New Hope or Back to the Future?”, *IMF Working Paper*, 12/132, mayo.
- Boserup, E. ([1970] 1989). *Woman's Role in Economic Development*. Earthscan Publications, Londres.
- Breslin, S. (2013). “China and the South: Objectives, Actors and Interactions”, *Development and Change*, 44 (6), pp. 1276-1294.
- Burges, S. (2014). “Brazil’s International Development Co-operation: Old and New Motivations”, *Development Policy Review*, 32 (3), pp. 355-374.

- Cabral, L. *et al.* (2014). “Brazil and the Shifting Consensus on Development Co-operation: Salutory Diversions from de «Aid-effectiveness » Trail?”, *Development Policy Review*, 32 (2), 179-202.
- CAD (1996). *El papel de la cooperación para el desarrollo en los albores del siglo XXI*. OCDE, París.
- _____ (2014a). “Development Finance. Modernising Official Development Assistance (ODA). Options for Modernising ODA Measure”, DCD/DAC(2014)3.
- _____ (2014b). “Modernising the DAC’s Development Statistics”, DCD/DAC(2014)9.
- _____ (2014c). “Preparations for the High Level Meeting of the Global Partnership for Effective Development Co-operation”, DCD/DAC(2014)10.
- Caria, S. y R. Domínguez (2014). “El porvenir de una ilusión: la ideología del Buen Vivir”, *América Latina Hoy*, 67, pp. 139-163.
- CEPEI (2014). “Una historia de dos alianzas. Tensiones y complementariedades de dos procesos globales de desarrollo”, *10 años Cepei*.
- Chang, H.J. (2010). “Hamlet without the Prince of Denmark: How development has disappeared from today’s «development» discourse”, en S. Khan & J. Christiansen (eds.), *Towards New Developmentalism: Market as Means rather than Master*, Routledge, Abingdon, pp. 47-58.
- Chen, S. y Ravallion, M. (2012). “More Relatively-Poor People in a Less Absolutely-Poor World”, *Policy Research Working Paper*, 6114, The World Bank, julio.
- Cooper, A. y Faruq, A.B. (2013). “BRICS and the Privilegin of Informality in Global Governance”, *Global Policy*, 4 (4), pp. 428-433.
- Cornia, A. y Martonaro, B. (2013). “Development policies and income inequality in selected developing regions, 1980-2010”, *Working Paper*, 13, DISEI, Università degli Studi di Firenze.
- Currie-Alder, B. *et al.* (2013). “The State of Development Thought”, *Working Paper Charles Dyson School of Applied Economics and Management*, 2013-13, marzo.
- Dollar, D. *et al.* (2013). “Growth Still is Good for the Poor”, *Policy Research Working Paper*, 6568, The World Bank.
- Domínguez, R. (2011). “La crisis de identidad del sistema de ayuda”, en Fundación Carolina, *Nombres Propios*, <http://www.fundacioncarolina.es/esES/nombrespropios/Paginas/nombrespropios.aspx> [último acceso abril de 2014].
- _____ (2013a). Más allá de la ayuda: una nueva métrica de la AOD post-2015”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 47, pp. 31-45.
- _____ (2013b). “Desmitificando la cooperación Sur-Sur”, Centro de Pensamiento Estratégico Internacional https://www.academia.edu/3264989/Desmitificando_la_cooperacion_Sur-Sur_CEPEI_2013 [último acceso abril de 2014].
- _____ *et al.* (2011). “Recuperando la dimensión política del desarrollo humano”, *Sistema*, 220, pp. 11-31.
- Edward, P. y Sumner, A. (2013). “The Geography of Inequality: Where and How Much Has Income Distribution Changed since 1990?”, *Center for Global Development Working Paper*, 341, septiembre.
- Emmerij, L. (2014). “The Future of Development Cooperation in Times of Crisis”, *Development and Change*, 45(2), pp. 384-394.
- Evans, A. (2013). “Delivering the Post-2015 Development Agenda. Options for a New Global Partnership”, *Policy Brief*, New York University Center on International Cooperation, noviembre.

- _____ (2014). “Quadruple or Quits. Managing the overlaps between the 2015 on climate, trade, SDGs, and finance for development”, *Presentation to HGM x-Whitehall meeting*, New York University Center on International Cooperation, febrero.
- Evans, A. y Steven, D. (2013a). “What happens now. The post-2015 agenda after the High-level Panel”, *Policy Brief*, New York University Center on International Cooperation, junio.
- _____ (2013b). “What happens now. Taking the Post-2015 Agenda to the Next Stage”, *Policy Brief*, New York University Center on International Cooperation, octubre.
- FMI (2014). “Fiscal policy and income inequality”, *IMF Policy Paper*, enero.
- FMI/OCDE/NUU/BM (2000). 2000. *A Better World for All. Progress towards the international development goals*. Communications Development, Washington.
- Fuchs, A. y Vadlamannati, K.C. (2013). “The Needy Donor. An Empirical Analysis of India’s Aid Motives”, *World Development*, 44, pp. 110-128.
- G-20 (2011), *2011 Report of the Development Working Group*, <http://reliefweb.int/node/457485> [último acceso abril 2014].
- GANPE (2013): *Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible. Informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015*. New York: Naciones Unidas, mayo.
- Glennie, J. (2014). “Will competing UN and OECD partnerships stymie effectiveness?”, *The Guardian Poverty Matters Blog*, <http://www.theguardian.com/global-development/poverty-matters/2014/apr/11/un-oecd-partnerships-aid-effectiveness?CMP=EMCGBLEML1625>
- Grevi, G. (2009). “The inter-polar world: a new scenario”, *Occasional Paper*, 79, European Union Institute for Security Studies, junio.
- Hynes, W. y Scott, S. (2013). “The Evolution of Official Development Assistance: Achievements, Criticisms and a Way Forward”, *IIIS Discussion Paper*, 437, Institute of International Integration Studies, octubre.
- Janus, H. et al. (2014). “How to Shape Development Cooperation? The Global Partnership and the Development Cooperation Forum”, *Briefing Paper*, 3/2014, German Development Institute.
- Jiang, Y. y Fues, T. (2014). “A Strong Voice for Global Sustainable Development: How China can Play a Leading Role in the Post-2015 Agenda”, *Briefing Paper*, 2/2014, German Development Institute.
- Jiménez, D. (2002). “La estrategia de desarrollo sostenible de la Unión Europea en el contexto global: de Río a Johannesburgo”, *Información Comercial Española*, 800, pp. 97-122.
- Kanbur, R. y Sumner, A. (2012). “Poor Countries or Poor People? Development Assistance and the New Geography of Global Poverty”, *Journal of International Development*, 24 (4), pp. 686-695.
- Kharas, H. y Rogerson, A. (2012). *Horizon 2025. Creative Destruction in the aid industry*. Overseas Development Institute, s.l.
- Kim, E.M. y Lee, J.E. (2013). “Busan and Beyond: South Korea and the Transition from Aid Effectiveness to Development Effectiveness”, *Journal of International Development*, 25 (6), pp. 787-801.
- Kindornay, S. y Samy, Y. (2012). “Establishing a Legitimate Development Co-operation Architecture in the Post-Busan Era”, *The North-South Institute Working Paper*, mayo.
- Lin, J.Y. (2012). *New Structural Economics. A Framework for Rethinking Development and Policy*. The World Bank, Washington.

- y Wang, Y. (2014). “China-Africa co-operation in structural transformation: Ideas, opportunities, and finances”, *WIDER Working Paper*, 2014/046, UNU-WIDER, febrero.
- Max-Neef, M. *et al.* (1986): *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. CEPAUR, Santiago de Chile.
- Maxwell, S. (2014). “«The Donors Dilemma». What is the future of International Development?”, *Global Policy Journal*, 6 de enero, <http://www.globalpolicyjournal.com/blog/06/01/2014/donors%E2%80%99-dilemma-what-future-international-development> [último acceso abril 2014].
- Melamed, C. (2014). “Inequality in post-2015: focus on targets, not the goals?”, *ODI Report*, enero.
- Mielniczuk, F. (2013). “BRICS in the Contemporary World: changing identities, converging interests”, *Third World Quarterly*, 34 (6), pp. 1075-1090.
- Milanovic, B. (2012), “Global Income Inequality by the Numbers: in History and Now. An Overview”, *Policy Research Working Paper*, 6259, The World Bank, noviembre.
- Molina, E. *et al.* (2013). “Outcomes, Opportunity and Development. Why Unequal Opportunities and Not Outcomes Hinder Economic Development”, *Policy Research Working Paper*, 6735, The World Bank, diciembre.
- Morazán, P. *et al.* (2014). *Modernising ODA in the framework of the post-MDG agenda: challenges and opportunities*. Bruselas: Directorate-General for External Policies of the Union Policy Department.
- Morrison, W.M. (2014): “China’s Economic Rise: History, Trends, Challenges, and Implications for the United States”, *Congressional Research Service Report*, 7-5700, febrero
- Nielsen, L. (2011). “Classifications of Countries Based on Their Level of Development: How it is Done and How it Could be Done”, *IMF Working Paper*, 11/31, febrero.
- Norton, A. (2012). “The challenge of, and opportunities for, inclusive and sustainable development”, *DANIDA/ODI Working Paper*, septiembre.
- OCDE (2010a), *Perspectives on Global Development 2010. Shifting Wealth*. París: OECD Development Centre.
- _____ (2010b): *Inside the DAC. A Guide to the OECD Development Assistance Committee*. París: OECD.
- _____ (2011). *Perspectives on Global Development 2012. Social Cohesion in a Shifting World*. París: OECD Development Centre.
- _____ (2012). “Looking to 2060: Long-term global growth prospects. A going for growth report”, *OECD Economic Policy Papers*, 03.
- _____ (2013a). *The People’s Republic of China. Avoiding the Middle-Income Trap: Policies for Sustained and Inclusive Growth*. París: OECD.
- _____ (2013b). “Effective development co-operation: an important enabler in a post-2105 global development framework”, *Paper*, 1, OECD and post-2015 reflections.
- Olinto, P. *et al.* (2013). “The State of the Poor: Where Are The Poor, Where Is Extreme Poverty Harder to End, and What Is the Current Profile of the World’s Poor?”, *Economic Premise*, 125, The World Bank.
- Olivie, I. coord. (2011), *Nunca desaproveches una buena crisis. Hacia una política pública española de desarrollo*. Informe Elcano, 13.
- Olivie, I. y Domínguez, R. (2013). *Elementos para el posicionamiento de España en la construcción de la agenda de desarrollo global*. Informe Elcano, 14.
- Ravallion, M. (2005): “Inequality is Bad for the Poor”, *Policy Research Working Paper*, 3677, The World Bank, agosto.

- _____ (2012). “Benchmarking Global Poverty Reduction”, *Policy Research Working Paper*, 6205, The World Bank, septiembre.
- Rinke, B. y Scheneckener, U. (2012). “Informalisation of World Politics? Global Governance by Clubs”, en T. Debiel *et al.* (eds.), *Global Trends 2013. Peace, Development, Environment*. Bonn/Duisburg: Development and Peace Foundation / Institute for Development and Peace, pp. 21-35.
- Rist, G. (2007). *The History of Development from Western Origins to Global Faith*. Zed Books, Londres.
- Rosenblat, D. y McGavock, T.J. (2013). “A Note of the Simple Algebra of the Shared Prosperity Indicator”, *Policy Research Working Paper*, 6645, The World Bank.
- Sachs, J. dir. (2013). *Una agenda de acción para el desarrollo sostenible. Informe para el Secretario General de las Naciones Unidas*. Consejo de Liderazgo de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, octubre
- Schultz, T.W. (1971). *Investment in Human Capital*. The Free Press, New York.
- Seers, D. (1969). “The meaning of development”, *IDS Communication*, 44.
- Sen, A.K. (1999). *Development as Freedom*, Oxford University Press, New York.
- SGNNUU (2013). *Una vida digna para todos: acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y promover la agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, Informe del Secretario General, A/68/202, 26 de julio de 2013.
- Solué-Khondou, F. (2014). “South Africa competing with other BRICS in Africa”, *GREAT insights*, 3 (4), pp. 39-41.
- Sumner, A. (2012a), “Where Do The Poor Live?”, *World Development*, 40 (5), pp. 865-877.
- _____ (2012b). “Where Will the World’s Poor Live? An Update of Global Poverty and the New Bottom Billion”, *Center for Global Development Working Paper*, 305, septiembre.
- _____ (2012c), “Beyond the MDGs. The post-2015 development agenda: What is the global poverty «problem», how is it changing and what does that mean for any new MDGs?”, en R. Domínguez y S. Tezanos, *Desafíos de los Estudios del Desarrollo. Actas del I Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo*. Santander: Red Española de Estudios del Desarrollo, pp. 98-145.
- _____ (2012d). “The Buoyant Billions: How «Middle Class» Are the New Middle Classes in Developing Countries? (And Why Does It Matter?)”, *Center for Global Development Working Paper*, 305, septiembre.
- _____ y T. Lawo (2013). “The Post-2015 Development Agenda: a Review of The Debate and Potential Elements of a Joint EU Strategy”, *Eadi Policy Paper Series*, Febrero.
- Tran, M. (2013). “Apathy over aid effectiveness threatens global partnership”, *The Guardian Poverty Matters Blog*, <http://www.theguardian.com/global-development/poverty-matters/2013/aug/15/apathy-over-busan-aid-effectiveness> [último acceso abril 2014].
- WEF (2014). *Global Risks 2014*. Geneva: World Economic Forum.